



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



Resolución Directoral

Nº 002-2026/GOB.REG.HVCA/UERSA/HPA/D

Acobamba, 20 de enero de 2026

VISTO:

EL INFORME Nº 03-2026/GOB.REG.HVCA/DIRESA-HPA/GCS, de fecha 19 de enero de 2026, emitido por responsable de gestión de calidad, del Hospital Provincial de Acobamba; en donde solicita se emita resolución de "**CRONOGRAMA DE RONDAS PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE - 2026**", del Hospital Provincial de Acobamba, el cual debe ser reconocido bajo acto resolutivo y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 191º de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo 2º de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, prevé que los Gobiernos Regionales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de conformidad a lo dispuesto por el Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo Nº 005-90-PCM;

Que, de conformidad a lo dispuesto por la Ley del Ministerio de Salud Nº 27657, Decreto Supremo Nº presupu013-2002-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley del Ministerio de Salud; Decreto Supremo Nº 023-2005-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.

Que, estando a las facultades delegadas por la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Huancavelica mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 040-2015/GOB.REG-HVCA/GGR, y El Consejo Regional De Huancavelica da la Ordenanza Regional N°322-2015 GOB.REG-HVCA/CR que aprueba la estructura Orgánica y Reglamento de organización y funciones de las Unidades Orgánicas y Ejecutoras y Redes de Salud en la que faculta como Órgano Desconcentrado de la Red de salud Acobamba al Hospital Provincial De Acobamba, de legando la función a la Dirección y la Oficina de Gestión Desarrollo de Recursos, la emisión de resoluciones; a fin de garantizar una adecuada gestión técnico administrativo e institucional.

Que, habiendo visto, el INFORME Nº 03-2025/GOB.REG.HVCA/DIRESA-HPA/GCS, de fecha 19 de enero de 2026, emitido por responsable de gestión de calidad, del Hospital Provincial de Acobamba; en donde solicita se emita resolución de "**CRONOGRAMA DE RONDAS PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE - 2026**", del Hospital Provincial de Acobamba, el cual debe ser reconocido bajo acto resolutivo, con la finalidad de involucrar a decisores institucionales en la implementación de prácticas seguras, reduciendo los eventos adversos asociados a la atención de los pacientes en el Hospital Provincial de Acobamba.

Estando a lo dispuesto, con la Visación de la Dirección del Hospital Provincial de Acobamba, Unidad de Planeamiento y Recursos Humanos.



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”



Resolución Directoral

Nº 002-2026/GOB.REG.HVCA/UERSA/HPA/D

Acobamba, 20 de enero de 2026



En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 27783: Ley de Bases de la Descentralización; Ley 27867: Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27902: Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley 31954: Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año fiscal 2025, Resolución Gerencial General Regional N° 040-2015/GOB.REG.HVCA/GGR.

SE RESUELVE:

Artículo 1°. – APROBAR EL CRONOGRAMA DE RONDAS PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE – 2026 DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA, para el periodo 2026, como documento estandarizado para su manejo adecuado de los procedimientos establecidos.

Artículo 2°. - ENCARGAR, Al responsable de gestión de la calidad del Hospital Provincial de Acobamba, la difusión de la presente.

Artículo 3°. - COMUNÍQUESE a las demás áreas que tengan injerencia en la presente para su conocimiento y fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA

CD. Harry L. Arango Arenales
DIRECTOR.



IPRESS
TITULAR / RESPONSABLE DE LA
IPRESS

CRONOGRAMA ANUAL DE RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE - 2026

: HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA
: C.D. HARRY A. ARANGO ARENALES

ENERO		
RONDA	FECHA	HORA
RONDA 1	30/01/2026	16:00 PM
RONDA 2		

FEBRERO		
RONDA	FECHA	HORA
RONDA 1	17/02/2026	16:00 PM
RONDA 2		

MARZO		
RONDA	FECHA	HORA
RONDA 1	17/03/2026	16:00 PM
RONDA 2		

ABRIL		
RONDA	FECHA	HORA
RONDA 1	21/04/2026	16:00 PM
RONDA 2		

MAYO		
RONDA	FECHA	HORA
RONDA 1	21/05/2026	16:00 PM
RONDA 2		

JUNIO		
RONDA	FECHA	HORA
RONDA 1	16/06/2026	16:00 PM
RONDA 2		

AGOSTO		
RONDA	FECHA	HORA
RONDA 1	11/08/2026	16:00 PM
RONDA 2		

DICIEMBRE		
RONDA	FECHA	HORA
RONDA 1	15/12/2026	16:00 PM
RONDA 2		

NOVIEMBRE		
RONDA	FECHA	HORA
RONDA 1	17/11/2026	16:00 PM
RONDA 2		

OCTUBRE		
RONDA	FECHA	HORA
RONDA 1	20/10/2026	16:00 PM
RONDA 2		

SETIEMBRE		
RONDA	FECHA	HORA
RONDA 1	15/09/2026	16:00 PM
RONDA 2		

JULIO		
RONDA	FECHA	HORA
RONDA 1	14/07/2026	16:00 PM
RONDA 2		

Llananca Ramos Alex
LIC. EN ENFERMERIA
Responsable del Servicio de
Enfermería

Responsable de Gestión de la
Calidad

Titular/Responsable de la IPRESS
DIRECCION GENERAL
GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYA
PROVINCIA DE ACOBAMBA

COP. 17497